

TITULO: Barros & Errázuriz y Guerrero Olivos suman nuevos directores y socios				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
59025	2019-12-16	Diariofinanciero.cl	On Line	SP

Imagen 1/1

Barros & Errázuriz y Guerrero Olivos suman nuevos directores y socios

Daniela Peña, Matías Montoya, Josefina Yávar y Benjamín Pérez destacan.

Por: | Publicado: Lunes 16 de diciembre de 2019 a las 04:00 hrs.



Conforme se cierra el año, los estudios Barros & Errázuriz y Guerrero Olivos promovieron abogados de sus firmas. Cuatro de las posiciones corresponden a profesionales del género femenino.

El primero comunicó que en acuerdo con los socios, se nombró a cuatro directores, los abogados: Juan Cristóbal Schmidt, Daniela Peña, Matías Montoya y Alejandra Aránguiz.

Schmidt enfocó su práctica en el área de mercado de capitales con especialización en emisiones de valores de oferta pública y fondos de inversión. En tanto, Peña tiene una vasta experiencia en derecho corporativo, M&A, financiamiento, negociaciones complejas y procesos de reestructuración en diversas industrias nacionales y extranjeras.

Montoya se especializa en asuntos de medio ambiente y asesora a empresas en disputas legales por estos temas. Por último, Aránguiz cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en el sector público –municipios y Ministerio de Vivienda y Urbanismo– y privado. Además, desde principios de este año es miembro del cuerpo arbitral del CAM de la Cámara de Comercio de Santiago.

Respecto de Guerrero Olivos, el estudio nombró cinco nuevos socios, quienes asumirán a partir del 1 de enero de 2020. Se trata de Rocío García de la Pastora, Josefina Yávar, Miguel Coddou, Tomás Kubick y Benjamín Pérez.

Este nombramiento se enmarca dentro de la estrategia del estudio de continuar creciendo y fortaleciéndose, sobre todo en áreas como la minera, laboral, corporativa, venture capital, protección al consumidor y banca.

García de la Pastora lidera el área laboral, empleo y migración, y se especializa en derecho del trabajo, comprendiendo negociaciones colectivas, litigios y consultoría corporativa laboral. En tanto, Yávar encabeza el área de venture capital y es miembro del área corporativa, de fusiones y adquisiciones, de fondos de inversión, y private equity.

En el caso de Coddou se hará cargo del área de derecho bancario y financiero. Se especializa en financiamientos de todo tipo, regulación bancaria y de mercado de capitales. Pérez lidera el área de derecho de aguas y es miembro de las áreas de minería y derecho medioambiental. Finalmente, Kubick será el responsable del área de protección al consumidor y es miembro de las áreas de derecho corporativo y de libre competencia.